

## COMUNICADO N° 049

### **SOLO HASTA EL JUEVES 01 DE JUNIO DEL 2017, PODRÁN INSCRIBIRSE DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS EN BECA MAESTRO 3.0 “MAESTRÍA EN EDUCACIÓN”**

La UGEL Islay, pone de conocimiento de los docentes nombrados y contratados de la Región Arequipa y público en general, que solo hasta el jueves 01 de junio del 2017, con plazo impostergable podrán inscribirse los docentes nombrados y contratados, con el propósito de acceder a una de las 500 becas en maestrías, de post grado denominado “Maestría en Educación con mención en Entornos Virtuales para el Aprendizaje”, gracias al convenio celebrado entre el Gobierno Regional de Arequipa, Sociedad Minera Cerro Verde y el co-financiamiento de la Universidad Católica Santa María, serán 500 los docentes beneficiados en esta II etapa, quienes rendirán su evaluación este domingo 04 de junio del 2017.

#### **Recomendaciones**

#### **INSCRIPCION**

Ser docente nombrado o contratado en la Región de Arequipa.

Tener el grado académico de Bachiller.

No ser beneficiado de subvenciones en maestrías otorgadas por PRONABEC – MINEDU –

Diplomado y Segunda Especialidad en Gestión y Liderazgo Pedagógico.

Mínimo 2 años de contrato en Instituciones Educativas en la región Arequipa.

Esta Beca es solo para docentes de Educación Básica Regular (EBR) : Inicial, Primaria, Secundaria.

#### **EN EL CASO DE CONTRATADOS:**

Serán considerados los docentes en contrato continuo con dos años en plaza orgánica, en plazas eventuales y plazas de reemplazo al 31 de diciembre del 2017.

No se encuentran considerados los docentes en contratos temporales o por bolsa de horas y aquellos que no cuentan con código de plaza en su contrato.

La Beca es para docentes de colegios Nacionales más no privados o particulares.

Las inscripciones se realizan por la página web de la Universidad Católica de Santa María

( [www.ucsm.edu.pe](http://www.ucsm.edu.pe)) haciendo clic en el botón inscripciones Beca maestro 3.0 , ingresan su DNI para ver si están registrados en la base de datos.

Pueden inscribirse también en el Campus universitario de la misma universidad en al oficina B – 100, llevando su fotografía.

La fotografía que suben para la inscripción debe ser nítida, a colores, fondo blanco, el peso de la fotografía debe ser mínimo para que su carga sea rápida.

En el caso que el docente cumpla con todos los requisitos y no pueda ingresar su DNI, pueden inscribirse de forma manual en su UGEL o en la UCSM con una ficha de inscripción (se les dará el formato de la ficha al correo electrónico).

Si el docente al momento de inscribirse se equivocó en un dato informarnos mediante el correo o teléfono.

Contactos para cualquier consulta de las inscripciones

teléf.: (054)38-20-38 anexo 1456

Correo [consultasbecamestro@ucsm.edu.pe](mailto:consultasbecamestro@ucsm.edu.pe).

### **INFORMACION MAESTRIA**

La BECA les dará el beneficio de cubrir las tasas educativas que corresponden a los dos semestres de la maestría.

La duración de la maestría es de un 1 año ( 2 semestres)

La Beca no cubre los cursos de requisitos para la graduación (idiomas, informática).

La Beca no cubre los pagos para la graduación (pago por derecho de graduación, certificados de estudios, etc.)

La asistencia para la BECA es presencial obligatoria todos los sábados de 8:30 am a 18:30pm.

### **EXAMEN DE ADMISION**

El examen se realizará el día 04 de junio, los docentes tienen que venir a partir de las 8:30

Hasta las 10 am. para que puedan ser registrados, ubicados en los respectivos pabellones, aulas, ya que el examen se dará inicio a las 11:00 am en punto.

Los postulantes deben traer solo lápiz, tajador, borrador, y es obligatorio que presentar su DNI caso contrario no se les permitirá su ingreso.

No deben traer bolsos, mochilas, carteras, no celulares o cualquier dispositivo móvil.

Los resultados se publicarán el mismo día

El examen comprenderá comprensión lectora y razonamiento matemático.

Se les informará por la página web de la UCSM las indicaciones que deben de tener para el día del examen y requisitos para poder matriculados.

Arequipa, 31 de mayo del 2017

**Lic. Juan Pedro LUQUE CHIPANA**

**Director UGEL Islay**